



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Miguel, 02 de junio del 2023  
DOC: 4425857  
EXP: 3503004  
F: 0082

**OFICIO MÚLTIPLE N.° 0522-2023-DREA/DUGEL-LM/AGP-EES**

Señores (as):  
Directores de las II.EE. de Educación Básica

**PRESENTE.-**

ASUNTO : Difundir la postulación al Premio Nacional de la Juventud "Yenury Chiguala Cruz" 2023.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°232-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que; de acuerdo al documento de referencia, la Secretaría Nacional de la Juventud, órgano de asesoramiento del Ministerio de Educación, está organizando el concurso Premio Nacional de la Juventud "Yenury Chiguala Cruz" 2023, distinción que otorga el Estado a los jóvenes de entre 15 a 29 años, y a organizaciones juveniles, con el objetivo de estimular y reconocer la obra y el esfuerzo que hayan realizado en la promoción de la cultura, valores y la identidad nacional.

En tal sentido, su despacho deberá realizar la difusión y promoción de las postulaciones al Premio Nacional de la Juventud "Yenury Chiguala Cruz" 2023, a todos los estudiantes y población en general de nuestra provincia. Adjunto las Bases del concurso y demás materiales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR

Mg. Alfredo PRADO BARZOLA  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL - LA MAR

Cc.  
Archivo  
APB/DUGEL  
MLO/JAGP  
ETC/EES